

14 de abril del 2015  
FCT. 011-04-2015

Señores  
Mastaekwondo  
S.O.

Estimados Señores:

En atención a la publicación que su representada ha puesto de conocimiento público la Junta Directiva de la Federación de Taekwondo de Costa Rica en su legítimo derecho de réplica desea manifestar:

- a. La Federación Costarricense de Taekwondo claramente informa a todos los participantes mediante la invitación oficial al evento que la asistencia al evento corre por cuenta de cada uno los participantes o bien padres de familia en el caso de menores.
- b. La Federación Costarricense de Taekwondo exige a todos los participantes a usar todas las protecciones requeridas para lo cual se realizan las inspecciones de rigor para resguardar la integridad de los atletas en todo momento.
- c. La Federación Costarricense de Taekwondo no realiza ningún evento ni avala ninguno de academias u organizaciones afiliadas que no cumplan con los requisitos b. y c.
- d. La Federación Costarricense de Taekwondo ha realizado múltiples gestiones ante el Instituto Costarricense de Seguros para adquirir pólizas de cobertura de accidentes para sus eventos, las cuales han sido infructuosas por la Política de estas instituciones de no cubrir eventos de Artes Marciales.
- e. De la misma manera como en este momento se promocionan eventos a lo largo de América Latina como en Bolivia, Paraguay o Argentina, en el caso de Costa Rica la información y promoción del evento anuncia claramente que la participación es por cuenta y riesgo del participante.
- f. En el caso en mención, la forma en que se ha tratado la noticia y las declaraciones del participante hacen que la Federación prefiera manejar con total discrecionalidad el caso dado que tenemos fuertes sospechas de existir una segunda agenda con intereses cuestionables.
- g. La no aceptación por parte de este participante a ser valorado por el médico oficial del torneo a pesar de nuestra insistencia.
- h. La forma en que regresó al evento y su permanencia durante el resto del evento en la gradería, con el argumento de que tenía una lesión que requería cobertura de seguro para ser tratada.

- i. La forma evidentemente agresiva contra el Director del Evento testimoniada por una gran cantidad de personas que estaban presentes durante el incidente, donde claramente su versión es totalmente opuesta a lo que pudieron constatar los presentes. En este caso hubo que sostenerlo ante su claro afán de buscar llegar a agredir a nuestro Directivo, quien al final lo que hizo fue mantenerlo a raya preocupado por su propia integridad y nunca agredir. Repetimos suficiente evidencia de cómo fueron los hechos tenemos como para no entender cuál es el afán de protagonismo en este caso.
- j. Su posterior comportamiento en la gradería, gritando de forma irrespetuosa improprios y retos públicos. Los cuales no tuvieron eco en los Directivos.
- k. Nos preocupa sobre manera que su medio este buscando en estos casos hacer eco de situaciones que evidentemente tiene material incendiario para buscar por parte de personas que interesados en agendas políticas lo tomen como material de redistribución para crear división y daño al trabajo de la Federación Costarricense de Taekwondo.
- l. El Taekwondo de Costa Rica tiene muchísimas cosas positivas que podrían ser motivo de notas de prensa, como el trabajo de la comisión de Personas con Discapacidad, el trabajo tesonero de la comisión de Grados, el trabajo de selecciones nacionales cadetes, juvenil y mayor, las medallas recientes ganadas por nuestros Atletas a nivel internacional, el grado de organización en el campeonato que se menciona con una cifra récord de participación con más de 1500 competidores.
- m. El próximo Open de Costa Rica será una nueva edición en Agosto y tampoco podemos asegurar a sus participantes y así lo hemos comunicado como en todas las ediciones y como lo hacen los casos de Bolivia, Paraguay y México. Lo que si tendremos serán suficientes médicos de acuerdo con las regulaciones de las organizaciones que nos avalan y exigiremos todas las protecciones necesarias.
- n. La Federación públicamente está dispuesta a escuchar cualquier oferta de compañías aseguradoras internacionales o nacionales que nos puedan brindar sus pólizas y que permitan por las cuotas módicas de participación poder mantener la factibilidad financiera del evento.

Por último la Federación le desea a su afiliado una recuperación plena de su lesión, sea esta una lesión ocurrida durante el evento o no.

Pongo a su disposición el número telefónico (506) 2231-4308, fax (506) 2231-4180 así como en el correo electrónico [g.u.calzados.a@gmail.com](mailto:g.u.calzados.a@gmail.com) de forma conjunta para cualquier consulta adicional así como para escuchar su respuesta.

Sin más por el momento y agradeciendo de ante mano su colaboración y ayuda a nuestra Federación, se despide,

Atentamente,



*Wilmar Alvarado Castillo*  
*Presidente*  
*Federación Costarricense de Taekwondo*

*Cc: Fiscal de la FCT/Copia expediente mastaekwondo.*